REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

39753708

NUMERO

SIERRA

APELLIDOS

NOHORA LUCIA

NOMBRES

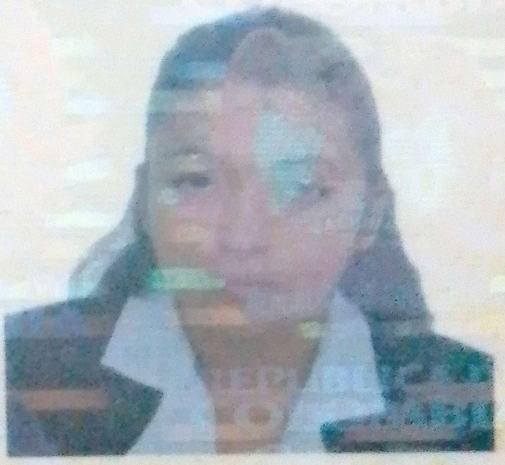

FIRMA

INDICE DERECHO

03-DIC-1967

FECHA DE NACIMIENTO

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

09-DIC-1987 FONTIBON

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

A-1500109-45090992-F-0039753708-20011018 06451 01290A 01 101892291

3046151350

Bogotá localidad suba

natidavida10@hotmail.com

NOHORA LUCIA SIERRA

PERFIL

Soy una persona pro-activa, organizada y responsable. Me gusta trabajar en equipo y así mismo disfruto adquirir conocimientos nuevos.

HABILIDADES

Trabajo en equipo

Desarrollos cognitivos

Adaptabilidad y Comunicación

REFERENCIAS

Yolanda Castro
Tel: 3144287706
Empleada de aseo

Yaneth Castro Perez
Tel: 3016831642
|Ama de casa

IDIOMAS

Español nativo.
Inglés Basico

EDUCACIÓN

1995

- Garcia Alvarez
- Bachillerato

EXPERIENCIA

CENTRAL DE EVENTOS

Feb 2021 - Dic 2022
Auxiliar de Servicios Generales
Jefe inmediato:Pedro Alirio Fernandez
Cel 3187288781

LADOINSA

Ene 2023 - Jun 2025
Auxiliar de Servicios Generales
Jefe inmediato: Nelsy Abril
Tel 7430070

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Mayor de Bachillerato "García Alvarez"

Aprobado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D. C., según Resolución No. 877 del 26 de Abril de 1.995

Confiere a

Nohora Lucia Sierra

Identificado(a) con C. C. No. 39'753.708 de FONTIBON (Bogotá D.E.)

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Lic. Luis Ricardo García C.
C. C. No. 19.406.491 de Bogotá

Secretaria

Ma. Concepción Cifuentes de García
C. C. No. 20.209.152 de Bogotá

Registro Interno

Acta No. 20 Folio No. 375-37

Este Diploma no requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994

Dado en Santafé de Bogotá, D. C., a 2 de Diciembre de 1.9 97

CAMAY – BOGOTA

Acta de Grado

20-37

Inscripción S. E. 2257

DANE: 31100118702

INSTITUTO MAYOR DE BACHILLERATO GARCIA ALVAREZ

Calle 11 No. 28-51 - Teléfono: 247 33 42

JORNADA NOCTURNA

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D. C. a los dos (02) día(s) del mes de diciembre de 1.9 95 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Instituto Mayor de Bachillerato GARCIA ALVAREZ Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D. C. para otorgar el Título de B A C H I L L E R en la Modalidad ACADEMICA según Resolución No. 877 del 26 de Abril de 1.995.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y Número del documento de identidad se relacionan a continuación:

NOMBRE NOHORA LUCIA SIERRA

C.C. ó T. I. No. 39'753.708 de FONTIBON (BOGOTA D.E)

Es fiel copia tomada del Acta original general No. VEINTE (20) de fecha 02 de diciembre de 1995 que consta de 39 alumnos graduados, comienza con el nombre de PEDRO MANUEL ALBARRACIN CELY y se cierra con el nombre de CLAUDIA ANGELICA VARGAS ESTEBAN.

Firmada y Sellada por: LIC. LUIS RICARDO GARCIA CIFUENTES (Rector) y MARIA CONCEPCION C. DE GARCIA (Secretaria).

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1.981

Dada en Santafé de Bogotá, D. C. a los 02 días del mes de diciembre de 1.9 95

LIC. LUIS RICARDO GARCIA CIFUENTES

MARIA CONCEPCION C. DE GARCIA

CS Escaneado con CamScanner

CENTRAL
DE EVENTOS

FECHA: 20 de Diciembre de 2022

CERTIFICACIÓN LABORAL

El suscrito representante de la compañía, certifica que el señor (a) **NOHORA LUCIA SIERRA** identificado (a) con **C.C. 39.753.708** de Bogotá, trabajo para esta compañía en el periodo comprendido del 08 de Febrero de 2021 hasta el 09 de Diciembre de 2022 desempeñando el cargo de **PERSONAL DE LIMPIEZA** con un contrato temporal individual de obra labor determinada.

Dentro de sus funciones realizaba

- **Limpieza general de las instalaciones antes, durante y después de los eventos**, incluyendo salones, baños, pasillos, cocina y áreas comunes.
- **Desinfección de superficies de alto contacto**, como mesas, sillas, manijas de puertas, grifos, interruptores y barandas.
- **Barrido, trapeado y aspirado de pisos**, asegurando que las superficies estén libres de residuos, polvo o líquidos derramados.
- **Recolección y disposición adecuada de residuos**, incluyendo la separación de basuras reciclables y orgánicas en los puntos establecidos.

La presente se expide a los 20 días de diciembre del 2022 a solicitud del interesado (a).

Atentamente,

PEDRO ALIRIO FERNANDEZ SOSA
COORDINADOR DE EVENTOS
Dir. Dg. 46 # 15 B -23 Casa
Cel. 318 728 87 81

LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTION HUMANA DE
LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
LADOINSA
NIT 800.242.738-7

CERTIFICA

Que el (la) señor (a) **NOHORA LUCIA SIERRA,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **39.753.708,** laboró en nuestra compañía desde el 23 de Enero de 2023 hasta el 13 de Junio de 2025, desempeñando el cardo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES** devengando una mensualidad de un millón cuatrocientos veinte tres mil quinientos pesos M/cte. (1´423.500), con un contrato individual por **OBRA LABOR.**

Funciones:

- Realizar limpieza general de áreas asignadas (oficinas, pasillos, baños, escaleras, zonas comunes, etc.).
- Barrer, trapear, aspirar y encerar pisos según el tipo de superficie.
- Recolectar, clasificar y disponer correctamente los residuos (ordinarios, reciclables y peligrosos).
- Lavar y desinfectar baños, lavamanos, inodoros, duchas, espejos y demás accesorios sanitarios.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a solicitud del interesado(a) el 17 de junio de 2025.

Cordialmente

NELSY RAQUEL ABRIL
DIRECTORA DE GESTION HUMANA

Bogotá,

Señores
FUNDACIÓN COLOMBIA UTIL
Bogotá

Yo, Nohora Lucia Sierra, identificada con número de cédula 39753708 de Fontibón, autorizo libre, expresa e inequívocamente y bajo la gravedad de juramento no me encuentro en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la fundación Colombia útil a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: Nohora Lucia Sierra

Firma: Nohora Lucia Sierra

Documentos de Identidad: 39753708

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:15:27 horas del 22/07/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **39753708,**
Apellidos y Nombres **SIERRA NOHORA LUCIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION COLOMBIA UTIL**, con NIT **830103750-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:16:41 PM horas del 22/07/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **39753708**
Apellidos y Nombres: **SIERRA NOHORA LUCIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Portal Único de Contratación GOV.CO

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 276305510

PIB
22:12:17

Bogotá DC, 16 de julio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NOHORA LUCIA SIERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39753708:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 4196428

Bogotá D.C., 22 de julio de 2025 - 04:21 pm

Código de verificación: **4196428HHAMK_AT2WB_22384**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **NOHORA LUCIA SIERRA ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **39753708** de FONTIBON

(TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de julio de 2025, a las 16:23:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39753708
Código de Verificación	39753708250722162344

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 39753708 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/07/2025 10:29 AM

Código Verificación: **MKLXPNDFR8**

Válida hasta: **20/10/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC